

ACCIÓN DE GRACIAS A DIOS, POR MEDIO DE

“JESUCRISTO, REY DEL UNIVERSO”



Oh Jesucristo, Redentor de todos,
que, antes de que la luz resplandeciera,
naciste de tu Padre soberano
con gloria semejante a la paterna.

Tú que eres luz y resplandor del Padre
y perpetua esperanza de los hombres,
escucha las palabras que tus siervos
elevan hasta ti de todo el orbe.

La tierra, el mar, el cielo y cuando existe
bajo la muchedumbre de sus astros,
rinden tributo con un canto nuevo
a quien la nueva salvación nos trajo.

Y nosotros, los hombres, los que fuimos
lavados con tu sangre sacratísima,
celebramos también, con nuestros cantos
y nuestras alabanzas, tu venida.

Gloria sea al divino Jesucristo,
que nació de tan puro y casto seno,
y gloria igual al Padre y al Espíritu
por infinitos e infinitos tiempos. Amén.

En la villa de Constantina, corría el día 6 de septiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, cuando reunida la Ilustre Corporación Municipal se estudia la necesidad y conveniencia, en beneficio de esta población, de que el “Hospital de San Juan de Dios y Santa Constanza”, sea dirigido por la Congregación Española de Religiosas hermanas de Ntra. Sra. de las Mercedes, teniendo en consideración el lamentable estado en que este se encontraba y de que los enfermos y asistidos fueran cuidados a la altura que corresponde a su caritativa Misión y fines para los que fue fundada esta Congregación. Y dos días después, el ocho de septiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, el Alcalde y Presidente de la Corporación, Don José M^a Castelló y Castro, firmaba el acuerdo con el Iltrmo. Señor. Don Juan Nepomuceno Zegrí y Moreno, Canónigo de la Catedral de Málaga y Fundador de esta Congregación. Así todos los enfermos o heridos, pobres, serían atendidos y cuidados gratuitamente por las Hermanas. También ellas podrían destinar parte del local a otros fines benéficos, como la enseñanza, según el lema de la Congregación: **“Todo para bien de la humanidad, en Dios, por Dios y para Dios”**.

Queridos, hermanos, es el documento firmado, **HACE 135 AÑOS**, por el Alcalde de Constantina y el Padre Zegrí, Fundador de nuestra Congregación.

Y así las Hermanas, porque nos abristeis las puertas de vuestro pueblo, de vuestras casas y de vuestras vidas, hemos tenido la oportunidad de vivir nuestra vocación de servicio de Caridad redentora, ¡**Gracias!**

Y, sobre todo, en este día, unidas a vosotros y recordando a nuestro Padre y Fundador que hace 135 años, vino con tanta ilusión y a tantas hermanas que vivieron, amaron y sirvieron en Constantina; entre las cuales me encuentro yo misma. Acababa de estrenar mi vocación, era la primera comunidad, la primera Misión a la que fui enviada, por mis superiores, a este bello lugar, **Constantina**.

Es por todo ello, por lo que unidas a vosotros y pidiendo al Señor que mantenga encendida, en este pueblo y entre sus buenas gentes, esa llama fraterna que Él ha querido prender con su encarnación y que Padre Zegrí, su profeta, ha mantenido en el tiempo plasmada en su bello lema: **“TODO PARA BIEN DE LA HUMANIDAD, EN DIOS POR DIOS Y PARA DIOS”**. Esto es lo que hemos pedido a la institución que queda al frente de la Residencia “San Juan de Dios”, y esto es lo que os pedimos a vosotros, en el tratamiento con nuestros mayores: **“mucha Humanidad”** que es lo mismo que decir **“mucha Caridad”**, Ya que la buena noticia que anuncia el Ángel a los pastores es: **“QUE EL DIOS AMOR, SE HA ENCARNADO, SE HA HECHO HUMANIDAD”**.

Con este deseo, elevamos hoy nuestra acción de GRACIAS a Dios Padre, por medio de Jesucristo, Rey del Universo. En Él os llevaremos siempre en nuestro corazón, pues la Congregación de HH. Mercedarias de la Caridad y la ciudad de Constantina han sido hermanadas en Cristo y en María, Nuestra Madre, bajo de la advocación de Merced y Robledo.

¡Muchas Gracias Y **GLORIA AL SEÑOR!**

En Constantina a 22 de noviembre de 2020



*Presidenta del Patronato de la Residencia
“San Juan de Dios” **Constantina** (Sevilla)*